



LOS TÚMULOS FUNERARIOS Y
SU FUNCIÓN SOCIAL EN NUEVA ESPAÑA
LA CERA UNO DE SUS ELEMENTOS BÁSICOS

ALICIA BAZARTE
ELSA MALVIDO

Funesta tumba que ardes trémulas luces, respirando pálidas llamas, imaginario sepulcro que acuerdas muertas memorias de vivas insignias, obscura máquina que lloras apagados desvelos en encendidas lágrimas.

Lorenzo Antonio Gonzalez

Introducción



os túmulos o piras funerarias, tanto en la Nueva España, como casi todo lo concerniente al ritual de la muerte, han sido poco estudiados. Sin embargo sobre este tema destacan dos libros: el primero de ellos *Las Piras Funerarias en la Historia y el Arte de México* y, el segundo, de Henrich Berlín y Jorge Luján: *Los túmulos Funerarios en*

Guatemala ¹ El enfoque de ambas obras está dirigido hacia los personajes a quienes se les dedicaron los monumentos, y fundamentales al estudio artístico de los rasgos arquitectónicos, de los elementos que los constituían y a la labor de los participantes activos en la conmemoración.

Tomando como referencia los casos que aparecen en los libros citados, pretendemos ampliar el estudio sobre el impacto social que este ritual funerario ocasionó y analizar, sobre todo, uno de sus principales elementos: la cera.

En su ámbito social, los túmulos cumplían con dos funciones: una en la que se recordaba al primero de los

novísimos como preludio ineludible del destino común de los hombres. El segundo que nadie, por elevada que sea su jerarquía puede vencer a la muerte. La Iglesia Católica invitaba a todos los creyentes a reflexionar en esta realidad y a la obligación de prepararse convenientemente antes de que se presentara. Ahora bien aunque todos somos hijos de Dios, la conmemoración de la muerte de los poderosos debía ser ejemplar y pública; la de las masas, anónima. Los sentimientos de sumisión y respeto manifestado en vida a los personajes debían estar presentes aún cuando la muerte los hubiera arrebatado. Por ello era preciso un ceremonial suntuoso y abierto.

En esa época se mantenía diafanamente en la conciencia la concepción de la fragilidad de la vida y el deber de toda la sociedad de involucrarse en distintas formas en el ceremonial mortuorio impuesto por la Iglesia Católica a través de muchas de sus instituciones: Cofradías, gremios, mayordomías cifraban su razón de ser en la vida después de la muerte.²

En la vida cotidiana la muerte se evidenciaba a través de oraciones referentes a la agonía, las peticiones de la buena muerte, y la celebración de honras fúnebres, lutos, duelos, exequias, ofrendas, entierros, octavarios y novenarios, misas, rosarios, procesiones, toques de campanas, sermones, cabos de año, la conmemoración de los fieles difuntos y mil ceremonias mas que recordaban la muerte de algún santo o mártir, demandaban la atención de la sociedad en pleno: La muerte en la época virreinal era presente, constante y masiva.

La comparencia física de la muerte en el ámbito sagrado de la parroquia (iglesia y cementerio) tenía un profundo significado para la vida, ya que los feligreses debían recordar su vulnerabilidad terrestre, prepararse para la próxima partida de su alma y rogar por el descanso eterno de los muertos.

Las primeras manifestaciones de las piras funerarias se encuentran en casi todas las culturas paganas anteriores al cristianismo. En su origen, en la pira se incineraba a los cadáveres y, a través del fuego, liberar a sus espíritus para reintegrarlos a la naturaleza y a los dioses.

El cristianismo asimiló la costumbre romana de las piras. Pero la nueva religión sostiene como dogma la resurrección de los cuerpos para el juicio final, y la categoría del cuerpo como templo del Espíritu Santo³ De modo que se hizo preciso transformar el ceremonial pagano, de tal modo que se sustituyó simbólicamente al cuerpo por un catafalco o ataúd vacío y, al fuego, por las flamas de las velas. Se conservó, sin embargo, como uno de los peores castigos sentenciados por la inquisición la muerte pública por fuego y la dispersión de las cenizas por los cuatro vientos.⁴

La recreación de los túmulos o piras funerarias cristianas en Europa se remonta a la Edad Media. Las frecuentes pandemias, epidemias y endemias que entonces ocurrían daban lugar, a las más profundas reflexiones sobre el sentido de la muerte combinadas con vívidas lecciones de mortalidad que dieron paso a las danzas macabras, desfiles de esqueletos y representaciones de calaveras y huesos.

La costumbre de los antiguos clérigos de llevar el cadáver a la iglesia para celebrar un oficio antes de la inhumación fue adoptada por un élite laica.⁵

A fines de la Edad Media, este rito se generalizó llevando al cadáver con la cara descubierta a la iglesia, acompañado por un cortejo que entre más rico e importante había sido el personaje mayor era la procesión que lo seguía, simulando el triunfo de la muerte en su carroza llevándose un vasallo más.

Una vez realizada la inhumación, quedaba sustituyendo al cuerpo un féretro cubierto con una tela: el catafalco al que se rodeaba de cirios y antorchas a manera de capilla ardiente,⁶ como símbolo de vida eterna, por contraposición

a las tinieblas de la eterna condenación. Era la petición expresada en el responsorio “lux perpetua luceat eis” (luzca para ellos la luz perpetua). Al principio, este ritual se realizaba sólo en el caso de grandes personajes, en el siglo XVI el catafalco fue objeto de un gran despliegue teatral de manifestaciones barrocas: incluir un retrato del muerto para que, los que permanecían cerca de él durante el duelo, elevaran sus súplicas a Dios específicamente por la salvación de su alma.

Más tarde, se sustituyó el retrato por una efigie de madera o de cera, y el ritual se prolongó para tener presente al muerto más tiempo. Fue entonces cuando el barroquismo amplió el ceremonial en el caso de exequias de reyes y nobles. Aquí encontramos ya dos elementos: el cuerpo ausente representado en el catafalco y el retrato o escultura. Posteriormente, el catafalco evolucionó al superponerle varias plantas arquitectónicas. Así se recreó una máquina o monumento de pavor rodeado de velas acompañados de solemnes ceremonias. La fábrica se convirtió en un concurso de diseñadores y el cortejo en una procesión espectacular que incluía música, cantos, rezos y sermones.

Estos túmulos fueron conocidos con diversos nombres: piras, máquinas de espanto o de pavor, fúnebres aparatos, máquinas luminarias, estufas, mausoleos, capillas ardientes o simplemente, monumentos.

Al llegar el cristianismo a la Nueva España, los frailes encontraron que la costumbre funeraria de la mayoría de los grupos indígenas consistía fundamentalmente en la incineración de los cadáveres lo que prohibieron y persiguieron severamente.⁷

La Iglesia implantó los túmulos que provocaron un profundo impacto en la población indígena, en razón de que permitía un acercamiento a los nuevos rituales sin que se diera un cambio violento en el misterio de la muerte al

sustituir la tradición indígena de la verdadera pira por el sepulcro y las velas. En cambio, los españoles, a través de los túmulos de larga tradición, demostrarían que conservaban en el Nuevo Mundo su fidelidad a los reyes. Por ello cuando llegaba el anuncio de la muerte de algún miembro de la familia real se pregonaban duelos en todas las provincias y cabeceras, y se obligaba a la participación de toda la población sin importar el grupo étnico o social, la edad o el sexo, reconciliación de toda la población en la celebración mortuoria como una fiesta integradora.

Se estableció que los gastos de construcción y organización de los túmulos reales recaerían en el virrey, la audiencia y, algunas veces, la Inquisición. Ocasiones hubo en que se levantaron dos túmulos para un mismo rey o reina.⁸

Los túmulos no fueron exclusivamente reales los hubo para virreyes, obispos, arzobispos y particulares de alta posición socioeconómica.

El ritual se extendió poco a poco a las ciudades y a las cabeceras indígenas, si bien escasean sus descripciones. Afortunadamente hoy día podemos admirar el túmulo de don José de la Borda de 1778 que se encuentra en la iglesia de Santa Prisca en Tasco, el cual no da una idea de la magnificencia con que la sociedad celebró el misterio de la muerte en este ejemplo de arte efímero.

Los túmulos conocidos en Nueva España abarcan un período que va de 1559 a 1864 y en general podemos decir que conservaban una similitud arquitectónica inspirada en las piras del Viejo Mundo, debido al fin con el que habían sido hechas manifestando la integración de elementos materiales y espirituales. Si los túmulos reales se hacían por cédula real⁹ los no reales aparecen como parte de la lucha de los poderes y ostentación de la Iglesia y la sociedad.

Estas construcciones en su mayoría eran piramidales tratando de alcanzar el cielo, elevándose hasta el mismo

techo de los lugares en donde se construían, denotando así el poder real solamente sometido a un poder más categórico, la muerte que como expresó Cervantes de Salazar, refiriéndose al túmulo de Carlos V “expresaba la necesidad de morir y el poder grande de la Muerte que a Monarca tan invencible venció”.¹⁰

Hasta el siglo XVIII aparecen en Nueva España los túmulos para prelados que difieren de los reales en que terminan en una pirámide truncada que significaba la dirección de la iglesia decapitada.

El túmulo de Carlos V es el primer ejemplo que tenemos de “obsequias” reales y tuvo un carácter extraordinario, ya que fue el primer túmulo imperial que se edificó en Nueva España y que marcó un nuevo ceremonial a los vasallos de la Corona.

A partir de ella es clara la expectativa que habría en las colonias por la muerte de los miembros de la Casa Real, queremos imaginar aquí el impacto que debió ser para los indios recién conquistados la elaboración de estas máquinas de pavor y el hecho de estar obligados a incluirlos en su cotidianeidad participando indispensablemente desde la elaboración hasta su presencia misma en los oficios.

Los dos poderes coloniales Iglesia y Estado tenían que demostrar visual, auditiva e ideológicamente la fuerza del Rey tan distante, y en estas ocasiones doblemente ausente, que había gobernado a los indios, y exigía que su ceremonia mortuoria se concertase de manera especial, con un despliegue teatral a ritmo de fiesta pero luctosa, donde el alma le correspondía a la iglesia, y el cuerpo real representado era para los habitantes en el Nuevo Mundo, poder temporal y poder espiritual aunados.

La iglesia entonces debía de ofrecer el rito recordando a la muerte que no perdonaba ni a gran monarca invicto como fue Carlos V, mientras que el Virrey, debía de hacer recordar

las hazañas de la vida del rey que tanto le había dado a Nueva España en lo material y espiritual, pues los “iluminó” con la salvación justificando así la conquista

El espacio del túmulo debía de ser tan grandioso que “aventajase a todo lo que se hizo en el antiguo mundo... porque acto tan célebre manifestador de la fidelidad y amor que a su Rey y Señor del Nuevo Mundo tiene”,¹⁰ aquí se deja sentir que los españoles debían demostrar su vasallaje al rey y a sus sucesores, siendo esta una gran oportunidad para demostrarlo. Pero no habiendo para estas fechas un lugar dentro de las pocas iglesias construídas en la ciudad de México en donde pudiera albergarse y exhibirse un monumento de tal magnitud, que pretendía ser vista por toda la ciudad. Por sus dimensiones fue construída en el patio del convento de San Francisco, frente a la Capilla Real de Naturales, pues en ella debía estar presente la sociedad en pleno.¹¹

El arquitecto a quien encomendó el virrey el diseño del túmulo al igual que los que le sucedieron hubo de ser el mejor de Nueva España o el que estuviera de moda¹² quien entregó al virrey el proyecto y su construcción tardó 3 meses.

El túmulo tuvo 8m² aproximadamente por otros tantos de alto, con dos cuerpos. Extrañamente para la época resulto ser un monumento de corte neoclásico, la explicación que nosotras podemos proponer a dicha rareza de estilo, para el S. XVI es que se debió a un manejo ideológico para que los indios no pudieran confundir su arquitectura piramidal pagana con el túmulo, haciendo el constructor con ayuda del virrey y arzobispo uso de toda su imaginación, antes que evocar la arquitectura geométrica mexicana.

Las actividades requeridas para el ceremonial eran de diversa índole por lo tanto empezaremos por las demandas del túmulo y su geografía social, donde todas las artes mayores y menores estuvieron presentes.

Este es el juego de Juan Pirulero que cada quien atiende a su juego

Albañiles: el patio de la Iglesia de San Francisco tenía 14 arcos que impedían observar desde diferentes puntos el túmulo, por lo que tuvieron que quitarse para lo que fue necesario traer albañiles y canteros.

Pintores de brocha gorda: Quienes pintaron las siete naves de la Capilla Real de naturales jaspeandolas para imitar marmoles.

Carpinteros: Los cuerpos de las máquinas eran de madera, así que cientos de carpinteros entraron a trabajar en ella; además, se hicieron 40 altares de madera para decir misa, y al mismo tiempo durante las “obsequias” fueron colocados de 10 en 10 en derredor de la capilla a manera que todos se pudieran ver; sillas y bancos fueron hechos para dar concierto a la asistencia, sobre este punto cabe destacar lo que dice Cervantes de Salazar: “Las diferencias de asientos que se pusieron en la Capilla, porque habían de concurrir así a officiar las obsequias como a verlas gentes diversas de diversas calidades y estados, para que los unos no se confundiesen con los otros y cada uno estuviese en su lugar: virrey, obispo, devociones y por calidades los otros, al arzobispo se le hizo un pedestal de madera especial para el sermón, a los lados las órdenes y clerecía, con corredores altos se sentaron los indios señores, gobernadores, alcaldes y regidores de las cuatro cabeceras, en otra parte las señoras y mujeres principales de estas y otras ciudades españolas”.

Sastres y teñidores: Estos debían teñir y cortar telas negras, brocados, confeccionar cortinas y paños para las paredes, el túmulo y los pendones, hacer cojines diversos, amén de los cientos o miles de loras con cola, caperuzas, faldas negras que llevarían hasta los indios y ropa especial para los señores. ¹³

Veleros, cereros, candelilleros: Pasarían días haciendo las miles de velas que cubrirían el túmulo; en cuanto a la iluminación de esta pira, Cervantes de Salazar se admira al contemplar la gran cantidad de luces elevándose al cielo: “púsose –dice– muy grande cantidad de velas, gruesas, blancas, por todos los frontispicios que como hacían punta y la cera estaba puesta por orden encendida parecía muy bien provocaba tristeza. Hubo lumbres sobre el primero y segundo cuerpo del túmulo, de tal manera que aunque eran muchas, por ser tan espaciosa y alta la capilla debajo de la cual estaba el túmulo, no solamente no daban calor a los que estaban cerca, pero casi no se oía a cera: en lo bajo del túmulo y por los lados de todas las gradas también hubo mucha hachería, había en toda más de 200 arrobas de cera”,¹⁴ Además se tendrían que elaborar las miles de velas que se requerían para la misa y la procesión.

Pintores, artesanos indios: Se dio la orden que en toda la comarca de México se pintara una gran cantidad de escudos imperiales, esqueletos y muertes que se alternarían para cubrir las paredes del patio y capilla así como en las calles principales; también se les encomendó que pintaran los pasajes que cubrirían el túmulo, letras, inscripciones, versos y prosas que los explicaran, 57 pinturas con su letrero y 4 epitafios largos.

Escultores: Elaborarían 5 esqueletos, esculturas de la prudencia, la fama, el rey, la muerte; animales diversos y toda clase de símbolos.

Literatos: Se les encargaron a los más conocidos escritores en latín y castellano versos y prosas para completar las pinturas y los diferentes epitafios, sin olvidar los sermones y las exequias que serían publicados más tarde.¹⁵

Los invitados: Comenzarían su peregrinación desde 80 leguas a la Ciudad de México.

Los barrenderos: barrieron y regaron por tres días varias

veces las calles donde iría la procesión, ya que loras y faldas debían de arrastrar y sonar “por mucho luto”.

Los mecateros: trenzaron enormes lianas que controlarían el ritmo de la procesión.

Las cocineras: prepararon los recaudos y las tortillas.

Los leñadores y carboneros: trajeron cargas para sus múltiples usos y por último los huérfanos del colegio de mestizos serían los acólitos que llevarían una vela en las manos.

Otras actividades paralelas al túmulo fueron: contratar un director general del evento, que a su vez contrataría al resto de los ayudantes que junto con el Arzobispo, Virrey, arquitecto, artista y artesanos debían elaborar y cuidar la ceremonia tanto en lo simbólico, como en lo material, evitando todo aquello que pudiera reaccionar o suponer parte del ritual pagano americano, no así el uso abusivo de símbolos y ritos de otras culturas paganas: egipcias, griegas, romanas, que aparecieron en el túmulo y que eran desconocidas para los nativos. La mezcla de todo esto fue enorme, como la describió Cervantes de Salazar.

El arzobispo y el Virrey cada uno por su lado debían mandar pregonar la celebración de tal evento luctuoso por carta a sus letrados subditos y por vía oral a los iletrados, “se pregonaron 20 días antes de las obsequias que todos los hombres y mujeres de cualquier estado y condición que fuesen, trajesen lutos en muestra del fallecimiento de tan gran monarca” y según dicen los cronistas “lo cual se cumplió con gran voluntad”.¹⁶ “Fue cosa de ver el luto que todos guardaron” y se sorprende el mismo Cervantes diciendo que no cree que hubiera tantos sastres en la ciudad para hacer tan suntuosos lutos.¹⁷

Los campaneros: el arzobispo mandó que en todas las iglesias sufraganeas y vicarias, catedral y monasterios clamasen, por 20 días antes de la celebración las campanas a luto tres

veces por día, “tantos campanarios que a un tiempo sonaban que movían a tristeza y memoria de la muerte”.¹⁸

El arzobispo, debía preparar el sermón y ordenar con el músico mayor de catedral lo que se tocaría y cantaría, así como disponer la procesión y preparar el asilo a sus múltiples invitados foráneos.

Los músicos y el coro ensayarían el canto de órgano que compuso Morales para la Misa solemne.

Los literatos escribirían lo mejor para honrar al rey, exequias y epitafios que se enviarían en las participaciones.

Los impresores: Debían recoger la información y publicar los lutos, las exequias y los sermones.

En la casa real: El movimiento era total y similar, sacar insignias y estandartes, bastones, alistar caballos y enjaezar todo, listo para la procesión.

La procesión: Se inició el día de San Andrés en la tarde para darle lucimiento, ya que al llegar a San Francisco el monumento debería estar totalmente iluminado. El orden fue el siguiente, saliendo de Catedral por orden de dignidades, los clérigos de 4 en fondo todos, con las insignias y estandartes, luego se unió con la salida de la Casa Real en igual condición cerrando esta con la caballería. La procesión tuvo cuatro partes: en primer lugar los naturales con los gobernadores de las cuatro partes: México, Tacuba, Texcoco y Tlaxcala, esta última fue invitada por haber ayudado a la conquista de México, todos de luto, con capuces y faldas largas, con sus insignias (llamados también jeroglíficos) de 4 en 4 con altos suspiros y llantos, hasta llegar a 2 000; la segunda parte compuesta por las religiones y clerecía con cruces, ciriales, báculos, cada uno con sus símbolos, al final el arzobispo, el coro, los 2 obispos de Michoacán y Nueva Galicia que vinieron invitados. En la 3a. parte de la procesión cuatro pasos atrás del Arzobispo venía el virrey, sus cortes con insignias, para freneros y demás: en orden de dignidades: oidores, alcaldes, uni-

versidad, conquistadores, todos con capas lobas, faldones y capereuzas. La procesión era tan larga que estando ya la mitad en el convento de San Francisco, la otra mitad no había salido de la Casa Real: tardó la procesión dos horas y media, cuando todos hubieron llegado se hizo el oficio fúnebre con cantos, música, coros; terminado el cual salió la procesión en el orden que había llegado.

Al otro día comenzó la procesión a las 7 hs. el arzobispo dió misa, con los 40 frailes, canto de órgano a 5 voces, sermón y regresaron a la una. ¹⁹

Así durante tres meses y dos días todo mundo entró en acción, dando lo mejor de si mismo y de su trabajo. Nadie quedó fuera del gran rito mortuorio de un rey desconocido que había muerto muchos meses antes.



Los elementos de los túmulos

En general los elementos conformadores de los túmulos fueron:

– El catafalco que sustituía el cuerpo ausente llevaba las insignias que se referían al personaje a quien se debía la ceremonia.

– Las representaciones de la muerte, el esqueleto de cuerpo entero, el craneo y los fémures, la guadaña, el reloj, etc., pintados o esculpidos hablaban del triunfo de la muerte y al mismo tiempo del estado actual del cuerpo.

– Las pinturas y versos, indicaban hechos y hazañas relevantes del difunto durante su vida, en la mayoría de los casos se le identificaba con personajes importantes.

– El retrato o escultura de la persona a quien se le dedicaba el túmulo para recordarlo lo que fue en vida, y de igual manera se colocaban estatuas tipo greco romanas representando las virtudes que debió poseer el ausente, otro tipos de esculturas presentes en los túmulos fueron de ángeles y animales míticos.

– Había varios tipos de símbolos terrenos que identificaban al muerto con el poder que ejerció en vida en el caso de los reyes y reinas se adornaban con lujosas coronas y cetros hechos en plata y adornados con la más fina pedrería, también se ponían los escudos de la casa real. Para las piras de los obispos se emplearon, el báculo, la mitra y las insignias episcopales. En lo que se refiere a los túmulos de los virreyes se les adornó con la espada y el sombrero.



La cera elemento principal del túmulo

Por último hablaremos de un elemento básico de los túmulos funerarios: las Ceras.

La tradición católica nos dice que el llevar lumbres encendidas en los entierros de los fieles se ha usado desde la primera iglesia, “Nicéforo cuenta que en el tránsito de la Virgen María, los sagrados apóstoles acompañados de los ángeles con himnos y cánticos y velas encendidas llevaron el santísimo cuerpo al sepulcro y por esto se prenden velas ante un cadaver para significar que las almas viven y que los fieles difuntos son hijos de luz y por eso sus cuerpos han de resucitar.”²⁰

Es así por lo que la devoción cristiana recomienda que todos los que acompañen al cuerpo a su última morada deben de llevar candelas para transmitirles la luz de la salvación. ²¹

Por este motivo la cera se convirtió en la mensajera de la gloria y su presencia determinó el esplendor de cada túmulo. Los cirios, hachas (antorchas 4 velas) y candelas se multiplicaron en un concierto de luz, brillando en finos candelabros hechos para este fin, en tanto que los fieles asistentes a la ceremonia mortuoria se convertían en la prolongación de éstos, portando cada uno de ellos una vela de una libra de cera en el caso de los hombres y para las mujeres una candela con menor peso.

Para el ritual mortuorio cristiano, la cera es el elemento fundamental en tanto que era la representación de la vida que se acaba, la caridad, la fé, la vigilancia con que se espera al señor mientras llama a la puerta la muerte, por lo tanto tener una candela prendida en la mano, significaba que se estaba expirando es decir buscando la luz perpetua. ²²

En los altares donde esta expuesto el Santísimo Sacramento se debe tener perpetuamente una luz de velas o lámparas encendidas para lo cual muchos devotos dejaron en herencia sus dotaciones, entre ellos reyes y señores. También durante el evangelio deben estar prendidos dos cirios en honor del Cristo Redentor que significa la luz del mundo y por quien se desterraron las tinieblas para convertirse en luminarias. Algunos doctores de la iglesia nos dicen que esas dos lumbres en el evangelio son los dos testigos de la resurrección Moisés y Elías. ²³

Por todo este contenido ideológico y escatológico, la cera en los túmulos se volvió indispensable y adquirió un sentido espectacular y todas las descripciones coinciden en que estas eran verdaderas máquinas luminarias, que no dejaban espacios en tinieblas y cuyo resplandor hacía olvidar el terror a la muerte, un ejemplo de esto sería

el t mulo del marqu s del Aguila, (M xico, 1744) que mereci  las siguientes l neas: “Ojos faltaban para ver el l gubre espect culo que, objet ndose con aquel n mero de luces que se proporcion  convenientemente para no oscurecer los aparatos debidos s lo a personas reales, con todo eso, tan refulgente, que m s que representaci n l brega de un sepulcro, parec a casa del sol, vesubio encendido, Etna abrazada”²⁴ esta descripci n no puede ni pensarse que la hubieran hecho en el siglo XVI, refiri ndose a “Casa del Sol”, ya que se trataba de hacer olvidar al ind gena su pasado pagano.

En el caso del t mulo de Ma. Amalia de Sajonia (1761) de Guatemala se dijo que: “Las innumerables luces la vest an m s que a su gallarda estructura y arrogante m quina ciertamente alumbrara al desenga o”²⁵

De la pira de Felipe V en Guatemala se rese o: “... y estaba tan poblado de riqu sima cera, tan adornado de p ndulas antorchas, que manten a la copia de candelas, y alcarchofas de plata, que no parec a sino que el mongibelo de esta ciudad se hab a trasladado al centro de su m ximo templo”.²⁶

Por documentos de la  poca se sabe que el costo de la cera en la Nueva Espa a era el m s alto de todo el mundo²⁷ debido al monopolio que ejerc a Castilla sobre la cera venida de oriente o la cera de Campeche (cera de la tierra)²⁸, debido a lo cual alumbrar tales capillas costaba un precio muy alto que ten an que pagar en la mayor a de los casos la Real Hacienda, las iglesias, las cofrad as o los particulares que dejaban herencia para tales fines. El caso del monumento de Mariana de Austria (M xico, 1696) fue levantada y costada por la inquisici n, o la de Carlos II construida por el Alcalde Mayor de Coatepec, Pue. (1701). Sin embargo, todas las cofrad as cooperaban para este gasto espec ficamente, cediendo una cantidad en efectivo o bien, encarg ndose de dar un n mero de luces y en la mayor a

de las ocasiones donaban las velas que portaban los cofrades llamados Hermanos de Luz ²⁹; recordemos que el alumbrar el féretro de sus hermanos de religión fue uno de los principales fines de las cofradías.

De algunas máquinas pudimos calcular aproximadamente el costo del gasto en cera, según el número de luces que nos indican las fuentes, tomando en cuenta el precio de ésta sin labrar que era de .50 centavos la libra hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando aumentó a \$1.20. Los precios fueron tomados de los libros de cuentas de las principales cofradías de la ciudad de México:

<i>AÑO</i>	<i>TUMULO</i>	<i>CERA EMPLEADA</i>	<i>COSTO</i>
1559	Carlos V	- 200 arrobas	\$ 2,500.00
1761	Ma. Amalia de Sajonia	- 90 cirios de 18 libras cada uno	810.00
1764	Obispo Alvarez Abreu	- Hachon de cera de 16 - 8 hacheros con cirios de 181.4 - Cirios de 12 1/4 libras, 1,400 luces	1 936.00
1747	Felipe V	- Se dio de adelanto al cerero	500.00
1767	Isabel de Farnesio	- 519 Hacheros con 4 velas de 4 libras de cada uno	2,500.00

Probablemente el gasto de la cera teniendo como referencia el valor actual de la moneda nos parezca risible, pero si hacemos la comparación con los salarios la época, encontramos que un funcionario de una cofradía siendo tesorero, contador, mayordomo o capellán, recibían \$300.00 anuales; una dote matrimonial para una española pobre era de \$300.00 lo que evidencía la enorme carga que significó para las instituciones, particulares, parroquias y cofradías hacer frente a un gasto semejante y tan frecuente.

Una vez terminadas las exequias los participantes apagaban sus velas, daban la vuelta regresando en el mismo orden

que vinieron y concluyendo con el salmo “Requiem Aeternam dona eis Domine”³⁰ Los túmulos se apagaban, y la cera restante se remataba públicamente, esto era extraordinario ya que había una prohibición sobre la recuperación de la cera dedicada a otros usos.

Durante toda la época colonial se trató de hacer una reducción de este gasto tan ostentoso, pero la mentalidad tan arraigada en la Nueva España evitó que se llevaran a efecto, ya desde el siglo XVI en el primer Concilio Mexicano se prohíbe el uso excesivo de cirios y hachas so pena de que el excedente pasaría a aplicarse al Santísimo Sacramento.³¹ En Madrid en 1693 se publicó una Cédula Real relativa a la prohibición de lutos, entierros, exequias y otras demostraciones luctuosas en donde se limitaba el uso de la cera “a 12 hachas o cirios, salvo si fuese persona ilustre que a tal se le pondrían 24 velas y no más”.³²

En 1772 el fiscal del arzobispo de México hace una reflexión³³ sobre el uso excesivo de la cera y precisa que las iglesias, parroquias, conventos y cofradías están muy atrasadas en su recaudación de rentas y “cuya disminución se prepara para mayor por el costo de la cera que debe consumirse en los oficios divinos, entierros y cultos de los templos... y es justo que se corten los excesos introducidos entre los mayordomos de las cofradías, queriendo competir y exceder unos con otros en el número de luces en sus altares... y que no se pongan más de seis velas y estando presente el Santísimo Sacramento 12”.³⁴

Un bando publicado en México en 1796, refuerza la Real Cédula de 1693 que acabamos de mencionar.

Sin embargo lo que no lograron estas disposiciones lo logró el precio mismo de la cera, ya que a partir del túmulo de Carlos III en 1789, se observa la tendencia a desaparecer la iluminación siendo reemplazadas las velas por pebeteros e incensarios.

Al no haber una gran iluminación los túmulos se vuelven cada vez más sobrios y con la Independencia de México al no hacerse ya más túmulos reales, la expectación por los que se siguieron levantando decreció definitivamente, para transformarse más tarde en las rebuscadas tumbas que se construirían en los panteones fuera de las iglesias cuando la muerte se vuelve laica.



Conclusiones

El gran teatro de la muerte, por medio del túmulo, fue capaz de alterar la vida cotidiana, de involucrar a toda la población, de expresarse utilizando todas las artes mayores y menores: Teatro, arquitectura, pintura, escultura, música, canto y danza pues la procesión no es otra cosa sino una danza con ritmo y concierto frente al túmulo, en donde las velas encendidas, fueron uno de los elementos claves para el gran ritual, así la arquitectura funeraria del túmulo se expresó en líneas geométricas, columnas y pilastras que se podían ver desde distintos ángulos y desde diferentes puntos jugando con la luz y la sombra, pues pretendía evocar conceptos diversos como: Majestuosidad, tristeza, dolor, muerte, fuerza, poder, religiosidad, esperanza en la vida eterna, permitiendo al que simplemente la observaba asimilar diversos sentimientos que se arraigaron tanto en la mentalidad colectiva que aun hoy continuamos reproduciendo estos túmulos en nuestras casas, como pequeños altares con la fotografía del muerto, las velas y las calaveras de azúcar durante la fiesta de los Fieles Difuntos para recordar a nuestros queridos ausentes sabiendo que la muerte aún continúa triunfante.

Notas

¹ Maza de la Francisco. *Las Piras Funerarias en la Historia y el arte de México*, México: Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Unam, 1946. BERLIN, Henrich y Luján M. Jorge, *Los túmulos funerarios en Guatemala*, Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1983.

² Al inicio de la Conquista de México bastaba que una de estas instituciones tuviera como objetivo enterrar a los muertos, encargarse de su funeral y sus exequias para que pudiera erigirse sin autorización del ordinario. Bazarte, Alicia *Las Cofradías de Españoles en la Ciudad de México (1526-1860)*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1989. pp. 31-32.

³ *Diccionario de Derecho Canónico*, Paris: Librería de Rosa y Bouret, imprenta de Arbien, 1854, pp. 161 y 1039. Según San Pablo: "Los cristianos cuyos cuerpos son como templos del Espíritu Santo y que un día se levantarían del polvo para unirse a su alma".

⁴ Kamen. Henry, *La Inquisición Española*, México: Grijalbo y Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, (Los Noventa, 33), 1990 p. 51.

⁵ Aries, Philippe. *L'Homme devant la mort*, Paris: Editions du Seuil, 1977, p. 127.

⁶ *Diccionario de Derecho Canónico*, *op. cit.* p. 202.

⁷ Cervantes de Salazar, Francisco *México en 1554 y Túmulo imperial*, México: Editorial Porrúa, S. A., (Sepan Cuantos, 25), 1985, p. 190.

⁸ Como ejemplo tenemos las dos piras en honor de Carlos II una erigida en Coatepec. Puebla en 1701 por el alcalde Mayor y otra por la inquisición en el templo de Sto. Domingo en México.

⁹ El virrey una vez recibida la orden real pregonaba que se levantaran túmulos, en el Archivo General de la Nación (desde ahora AGN) en el ramo de Cédulas Reales originales y duplicados se pueden localizar estas ordenanzas.

¹⁰ Cervantes de Salazar, Francisco. *op. cit.* p. 182.

¹¹ *Ibid.* p. 184.

¹² El constructor de la pira de Felipe IV en 1666, fue Pedro Ramirez, o en 1765 la pira del arzobispo Rubio y Salinas fue construída por Miguel Cabrera.

¹³ En la época virreinal debido a los lutos tan frecuentes, y prolongados (duraban 6 meses) siempre hubo escases de tela negra, teniendose que teñir en ocasiones. Desde el túmulo de Carlos V se estableció que la Real Hacienda a través de su ramo de propios costeara los lutos del Virrey y de la Audiencia, tenemos como ejemplo que para las honras fúnebres del príncipe Carlos en 1569 el cabildo ordeno lutos para alcaldes, regidores, letrados y escribano. BEJARANO, Ignacio. *Actas de Cabildo de la Ciudad de México* México: Edición del Municipio libre, 1889, V. 7 p. 425, 17 de enero de 1569.

En el siglo XVIII con motivo de la muerte de la reina María Bárbara de Portugal, que se pidió que los lutos fueran pagados por los participantes "sean por ahora y hasta nueva orden, de cuenta de cada individuo..." "AGN Cédulas Reales originales, v. 78, exp. 41 f. 154.

¹⁴ Cervantes de Salazar, Francisco, *op. cit.* p. 198.

¹⁵ El acervo de estos elogios fúnebres en la Biblioteca Nacional es muy rico, de estos se tomaron algunos grabados de las piras funerarias reproducidas en los libros mencionados en la nota 1.

¹⁶ Cervantes de Salazar, Francisco, *op. cit.* p. 205.

¹⁷ *Ibid.* p. 206.

¹⁸ *Ibid.*.

¹⁹ Para dar una idea de las procesiones que continuaron efectuándose durante el periodo colonial con motivo de la muerte de algún miembro de la casa real tenemos el siguiente ejemplo: "Por delante las cofradías de negros, mulatos, esclavos e indios con sus estandartes; los niños del colegio de San Juan de Letrán; luego las cofradías de españoles, cada una con su guión y estandarte; los colegios diferenciándose en las becas azules y moradas; el hospital de San Hipólito; las órdenes religiosas, cada una principiaba con una cruz alta subdiácono y acólitos y terminaba con el Preste y diácono; la clerecía, Cabildo (eclesiástico) y parroquias; los tribunales, con ellos venía el Protomedicato, y el Consulado, la Universidad; el Cabildo con el Real Estandarte de la Ciudad al hombre de su alferez y los maceros reales; el oficial real más antiguo traía la corona real sobre una almohada; a los lados le seguían los caballeros de las órdenes militares; los oficiales reales de acuerdo a su antigüedad; el Tribunal de Cuentas, los caballeros de la Orden de Calatraba; la Real Audiencia y terminaba con el virrey Conde de Salvatierra. Los militares que sumaban 800 soldados entraron despues dela Real Audiencia. Toda esta gente vestía luto, en general loras, capirotos, caperuzas y faldas muy caídas, cotas de seda con las armas reales, etc., además portaban cada uno candela. En cada posa se colocaban las insignias reales en un bufete cubierto de tela negra y se cantaba un responso". Se describe también como se depositaban las insignias en el túmulo. *Real mausoleo y funeral pompa ...del serenísimo principe de España Don Baltassar Carlos*. México, Imp. Viuda de Bernardo Calderón en la calle de San Agustín, 16547, f. 22-26v.

²⁰ Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, primer diccionario de la lengua (1,611), Madrid, Ediciones Turner 1984, p. 284.

²¹ *Ibid.*

²² Las velas estan presentes en todos los momentos importantes de la vida del hombre desde su nacimiento y no únicamente significan muerte, recordemos que cuando se anunciaba el nacimiento de algún miembro de la familia real se mandaban a iluminar durante tres días las iglesias principales del reino. AGN, Bienes Nacionales, leg. 149, exp. 17. En el siglo XIX existió una congregación de parteras que tenían como patrona a la Virgen de la Candelaria. Actualmente para el día 2 de febrero fiesta de la Candelaria en el barrio del mismo nombre se hace una feria con miles de niños dioses vestidos con el hábito de cualquier santo. La patente o sumario de indulgencias de la Cofradía de la Virgen de la Candelaria tiene un grabado en donde la virgen sostiene una larga candela.

²³ Covarrubias, Sebastián, *op. cit.* p. 285.

²⁴ Maza, Francisco de la. *op. cit.* p. 73.

²⁴ Berlin, H. y Lujan M. Jorge, *op. cit.* p. 39.

²⁵ *El rey de las Luces, luz de los reyes, encendida sobre el candelero de la fúnebre pira, para aclarar desengaños a los soberanos y enseñarles las más heróicas virtudes*, Philip V., México: Imprenta de la Viuda de D. Josph e Bernarde de Hogal, 1748.

²⁶ Lopez Sarrelangue, Delfina, *Una villa Mexicana en el S. XVII México*, Unam, p. 165.

²⁷ En Castilla se usaba un procedimiento de transformación depuradora de la cera para quitarle su suciedad blanqueándose a la acción del sol para que no perdiera su propiedad virgen y se le quitara el tono amarillento, actualmente se sigue usando este procedimiento para las procesiones de Semana Santa en Sevilla. Además las cofradías se negaban a poner capiteles a las velas porque entre "las hermandades no es usual, pues el cofrade no admite tacañerías en ofrendas de fé". CARRERO, Rodriguez Juan. *Diccionario Cofrade*, Sevilla:

editado por la hermandad y cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de los Dolores. 1980.

²⁸ Estos hermanos eran los encargados de portar las velas durante los entierros de sus hermanos cofrades y los que estaban más cerca del féretro, un ejemplo de sus obligaciones y del gasto de la cera lo tenemos en las constituciones de la Cofradía de Nuestra Señora de Cosamaloapan. Biblioteca INAH, col. Antigua T-2 No. 6, Documentos Eclesiásticos 1557-1864.

Existe en el AGN un expediente sobre "los nombramientos de velas" en la Catedral Metropolitana para acompañar los entierros de personas distinguidas, se menciona 26 velas ya que Fco. Xavier de Vargas monaguillo de acompañamiento, solicita la vela No. 10, porque le conviene más que la 26. Suponemos que estas personas debieron haber acompañado la procesión y tener un lugar especial en el túmulo durante los oficios. AGN, Bienes Nacionales, Leg. 101, ex. 7.

²⁹ Real Mausoleo... *op. cit.*

³⁰ Lorenzana, Francisco Antonio, *Concilios Provinciales primero y segundo celebrados en la muy noble leal ciudad de México*, México: Jorge Porrúa, 1981, cap. XXIV, p. 80.

³² *Ibid.* p. 84.

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

Bibliografía

- Aries, Philippe, *L'Homme devant la mort*. Paris: Editions du Suil, 1977.
- Bazarte, Martínez Alicia, *Las Cofradías de Españoles en la Ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 1989.
- Bejarano, Ignacio, *Actas de Cabildo de la Ciudad de México*, México: Edición del Municipio Libre, 1889.
- Berlin, Henrich y Luján M. Jorge, *Los túmulos funerarios en Guatemala*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1983.
- Carrero, Rodríguez Juan. *Diccionario Cofrade*. Sevilla: Editado por la hermandad y cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de los Dolores. 1980.
- Cervantes de Salazar, Francisco. *México en 1554 y Túmulo Imperial*. México: Editorial Porrúa, S. A. (Sepan Cuantos, 25), 1985.
- Covarrubias. Sebastián de. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, primer diccionario de la lengua (1,611), Madrid: Ediciones Turner, 1984.
- Diccionario de Derecho Canónico. París: Librería de Rosa y Bouret, Imprenta de Arbien, 1854.
- El rey de las luces, luz de los reyes, encendida sobre el candelero de la funebre pira, para aclarar desengaños a los soberanos y enseñarles las mas heoricas virtudes*. México: Imprenta de la Viuda de D. Josphe Bernarde de Hogal, 1748.
- Kamen, Henry, *La Inquisición Española*, México: Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Los Noventa, 33), 1990.
- Lopez Sarrelangue, Delfina. *Una Villa Mexicana en el Siglo XVII*. México: Unam.
- Lorenzana, Francisco Antonio, *Concilios Provinciales primero y segundo celebrados en la muy noble leal ciudad de México*, México: Jorge Porrúa, 1981.
- Maza de la Francisco. *Las Piras Funerarias en la Historia y el Arte de México*, México: Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, México: UNAM. 1946.
- Real mausoleo y funeral pompa del serenísimo principe de españa don Baltassar Carlos*. México: Imprenta Viuda de Bernardo Calderón en la calle de San Agustín, 1654.